

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelos funerarios, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

* SE PUBLICA LOS MARTES *

EL MENSAJE Y LOS CONSERVADORES

Con motivo de la discusión del Mensaje Regio, lanzáronse cargos injustos al partido liberal-conservador que dirige el Sr. Silvela, afirmando nuestros adversarios, sin presentar pruebas de valía, que habíamos fracasado en la gestión política que nos llevó á las esferas oficiales en 1899, por cuya causa tuvimos que abandonar el Gobierno en Marzo de este año.

Fueron elocuentemente contestados en ambas Cámaras esos argumentos del género aparatoso, demostrándose con razones de gran fuerza la inexactitud de ellos; pero yo, que no pude emitir en el Senado mi modesta opinión acerca de la crisis, por carecer de personalidad que me permitiera intervenir en tan solemne debate á nombre de mi partido, he de manifestar en tres ó cuatro artículos á los asiduos lectores de *La Epoca* cuanto hubiera dicho desde la tribuna parlamentaria.

Me fijé con algún detenimiento en el Mensaje, y prescindiendo de la forma castiza que tiene, sólo encuentro la concisión como cualidad digna de aplauso.

En otros tiempos los Mensajes de la Corona daban innumerables cuartillas á la imprenta, pues había en tales discursos párrafos largos hermosos, literariamente considerados, pero de escasa utilidad para la vida nacional. La retórica gastábase sin medida, quizá por exigirlo así el problema abstracto de las discusiones, porque eran materia de la mismas el concepto de la soberanía en todos sus aspectos, el sufragio, el jurado, las libertades de pensamiento y de conciencia, y cuanto afectaba á aquellos períodos históricos, de triste y lamentable memoria, en que las revoluciones estaban de moda para responder á los vivos deseos de una opinión calenturienta, dispuesta á batirse en las calles ó en las breñas por defender las ideas liberales ó reaccionarias.

Ignoro quién habrá sido el re-

dactor del Mensaje; pero [como se atribuye al Sr. Moret, y como el Sr. Sagasta, por sus achaques, que pido á Dios desaparezcan, y por su idiosincrasia especialísima, cada día en aumento, no se detiene á estudiar nada, importándole un comino los problemas obrero, internacional, catalanista, financiero, administrativo, etc., me inclino á creer que el entonces ministro de la Gobernación fué el autor del documento puesto en los augustos labios de S. M. la Reina.

Lo cierto es que el Gobierno no nos dijo cuáles eran sus propósitos relativos á la Deuda exterior estampillada, al descubrimiento de la riqueza oculta para buscar nuevas fuentes de ingresos y establecer la proporcionalidad tributaria á las relaciones económicas con los pueblos hispano-americanos y medios de fomentar en el mundo de Colón nuestros mercados, y otros asuntos de verdadera importancia para los intereses de la patria.

En todos los parlamentos de Europa, así sajones como eslavos y latinos, pero especialmente en los primeros, se habla poco y al grano, se trabaja mucho en favor del país, y los ciudadanos que tienen la suerte de ser dirigidos por ese sistema tan sencillo y práctico, van á la cabeza del progreso en las ciencias, artes y letras, en la industria, agricultura y comercio, y en todas las manifestaciones de la actividad y de la inteligencia. En cambio nosotros, hablando mucho de cosas inútiles, siendo víctimas constantes del yugo tiránico de la retórica, cuyo despotismo fué propio siempre de naciones caducas y moribundas, según nos demuestra la Historia con sus ejemplares enseñanzas, vamos cien años atrasados, en comparación de aquellos.

Felices esos Estados que viven en concreto y convierten sus Cortes en fábrica de leyes provechosas. Infelices nosotros, que vivimos en abstracto, es decir, en la región de las fantasías impracticables, y convertimos nuestros organismos legislativos en Ateneos y en Academias de Jurisprudencia, para des-

arrollar en ellos temas que sólo acreditan el ingenio, la gracia, la travesura, la habilidad para destruir más fácilmente á los Gobiernos, y la elocuencia maravillosa de nuestros grandes é infecundos oradores.

No conocí nunca una crisis más rara y espontánea que la planteada por la dimisión del general Sr. Azcárraga y resuelta en beneficio del Sr. Sagasta.

Yo entiendo que los partidos deben abandonar el Gobierno cuando fracasa su política, cuando pierden la confianza de las Cámaras ó cuando existe otra agrupación que exponga un problema claro y encaminado á satisfacer inmediatamente los deseos del país, ó que se halle en situación de resolver, sin pérdida de momento, cuestiones de extraordinaria trascendencia para la vida nacional.

El partido conservador halló arruinada la Hacienda, hasta el extremo de que en Inglaterra, Alemania y Francia consideraban á España casi insolvente, y levantó con pasmosa rapidez el crédito hasta alcanzar una completa rehabilitación; preparó las elecciones generales sin suspender Ayuntamientos, y llevó su empeño por la pureza del régimen al extremo de anular varias actas de sus amigos, sacrificándolos en aras de la sinceridad; estableció las principales bases para buscar en lo futuro la armonía entre el capital y el trabajo, mejorando á las clases proletarias, dignas de amparo y protección; obtuvo en los Cuerpos Colegisladores la fuerza suficiente para gobernar sin necesidad de cometer atropellos ni violencias, tan usadas aquí desde época remota; respetó en sus empleos á los embajadores y ministros plenipotenciarios, para que ostentasen una representación nacional y ajena á las luchas eternas de la política interior; resolvió en paz el antiguo y difícil pleito del Muni, extendiendo con carácter definitivo nuestra soberanía por muchos miles de kilómetros en las tierras africanas; intentó declarar la libertad y la independencia de

nuestra Administración, á semejanza de lo que sucede en los pueblos más cultos de Europa, desatendiendo las legítimas aspiraciones de sus correligionarios, un partido, en suma, que marchaba á paso tan firme y enérgico por la senda regeneradora, no había fracasado, no podía lógicamente fracasar, en sana teoría constitucional.

Muchísimo más hubiesen hecho los conservadores desde las alturas ministeriales, si continúan rigiendo por espacio de tres ó cuatro años los destinos públicos.

Durante el período de oposición, ¿qué soluciones claras y concretas presentaron los fusionistas de antaño frente á las del Sr. Silvela? ¿Dónde estaban las reformas de Hacienda, enseñanza, agricultura, obras, Guerra y Marina, expuestas por el Sr. Sagasta y su plana mayor, frente á los proyectos de los Sres. Silvela, Villaverde Dato, Pidal, García Alix, Gasset, Sánchez de Toca y Linares? Yo confieso que no las conozco.

Los liberales dedicáronse en su campaña á fiscalizar, para hacer algo; á censurar nuestros actos gubernativos, á poner defectos al desenvolvimiento de nuestros planes, pero sin orientación fija, sin método preconcebido. No tuvieron tiempos siquiera para preparar un Presupuesto, sabiendo que las reformas financieras constituyen hoy el cimiento sobre el cual descansa el edificio de nuestra política, y que no había Ejército, ni escuadra, ni fortificaciones, ni muchas vías férreas, ni puertos grandes, ni canales de riego, ni todo lo que hace falta para el progreso de la Patria. la seguridad de su suelo y el derecho á ser incluidos dentro del concierto de las Naciones soberanas, independientes é ilustradas del mundo, mientras no acabemos de reorganizar la Hacienda, prosiguiendo sin ningún género de escrúpulos ni temores la obra que con tanto éxito realizara el Sr. Fernández Villaverde, enemigo de los muer-

...y cuanto se prestigio de un río, es indudable a corta, ha de resultar del orden social y de la pública.

que á la Guardia civil se le har parte, quizá demasiado ac en las contiendas políticas y en elecciones; pero de ello no debe culparse á la Guardia civil, pues seguramente los individuos que constituyen tan honrado instituto, son los primeros en lamentarlo, siquiera la disciplina les obliga á cumplir las órdenes que se les comunican. Cúlpese á quien, «abusando de sus facultades», emplee á tan benemérito cuerpo en asuntos que no son de su competencia.

Constitúese en buen hora á quien tal haga, y hasta exíjasele responsabilidad. ¿Es que en la represión de los motines ó alteraciones del orden público la intervención de la Guardia civil produce víctimas?

¿Puede ni debe culparse de esto á la Guardia civil?

De ninguna manera.

De algunos años á esta parte, en que tan frecuentes son por desgracia las asonadas y motines, todos hemos podido observar que se ha sacado muchas veces la Guardia civil de los cuarteles, para restablecer el orden, y ha sido escarnecida, silvada, apedreada y hasta ha servido de escolta á los amotinados, sufriendo resignados insultos y atropellos, antes que producir una víctima.

Nosotros creemos que la fuerza armada no debe salir á la calle sino en casos de verdadera necesidad y para restablecer el imperio de la ley, obrando en tales circunstancias sin otras limitaciones que las que las ordenanzas y las leyes disponen.

Exponer á la fuerza pública á que sea insultada y escarnecida, mientras los perturbadores del orden, por un mal entendido exceso de prudencia, quedan impunes, no sólo es peligroso, sino que va en desprestigio del principio de autoridad.

Un caso aislado no puede ni debe servir para discutir, ni mucho menos censurar, á un cuerpo que, como la guardia civil, merece rodearse de todos los respetos y de todos los prestigios.

Es preciso vivir en los pueblos para poder apreciar los excelentes servicios que tan benemérito cuerpo presta, cumpliendo con los fines para que fué creado.

Como dicen las sabias disposiciones de su cartilla: «el Guardia civil no es temido sino por los malhechores, ni temible sino á los enemigos del orden».

De la provincia Y ANGUAS

Aunque pasadas las fiestas y ferias, puede decirse con verdad aquella quintilla del librito «Amor á mi pueblo».

«Después de tanto jaleo

Las calles quedan muy feas;

Cada artesano en su empleo;

Y á los labradores veo

En estivales tareas.»

Sin embargo, esta villa tiene animación y vida, que la dan los forasteros: unos que vienen á veranear y otros á tomar las aguas sulfurosas. Omíto los nombres de estos últimos, porque sería

prolijo enumerarlos y por ser desconocidos á la mayor parte de los lectores, y citaré los más salientes de los primeros: el M. I. señor Cónego de la S. I. P. de Toledo é ilustrado Profesor y Juez de Grados de aquel Seminario don Santiago García, acompañado de su señora hermana doña Nicolasa y sus sobrinos el aventajado joven Minorista Dr. D. S. Vitoria y Sta. Santos García, Rdo. P. Vicioso, Catedrático de Ciencias señor Lázaro, el reputado Médico don Agustín Almarza y familia, hijos de don Justo Mata de Zaragoza, y otras familias de que ya dimos cuenta en números anteriores. También vendrán dentro de poco tiempo don Pablo Gaspar, esposa y niñas.

Ha salido para las aguas de Alzola, acompañado de su bella y simpática hija Margarita, nuestro amigo don José Bretón, y para Villabona doña Melchora Guillén, Viuda de Ramos.

Adelanta mucho en su convalecencia don Juan Cruz Cabriada; y desde las columnas de este semanario da infinitas gracias y hace público su profundo reconocimiento á todos los parientes, amigos, relacionados y cuantas personas se han interesado por su salud durante la enfermedad que le ha puesto al borde del sepulcro.

* *

Desde hace unos días se halla en el Parador de Peña el notable fotógrafo D. Claudio Martínez. Son muchas las personas que acuden á utilizar los servicios de su arte, sobre todo jóvenes que

Partidarias del ciego Cupido

Están ansiosas de encontrar marido.

De éstas, unas son hermosas, otras triguitos de rentas, y las restantes más feas que pegar á un padre. Las últimas son además muy orgullosas, pues

Creyendo hallar en la pintura

Gracia que no tienen á natura

al ver sus fidelísimas imágenes, maldicen de la fotografía y de su inventor, trinan, y no como el ruiseñor, de haber dado dinero para el desencanto que han sufrido, y están dispuestas á demandar ante el Juzgado (aunque sin asomos de razón) al hábil artista, á fin de que las devuelva el importe de sus trabajos fotográficos.

No hay madre que las resista;

Y dicen de este señor,

Que es un tuno, un petardista

Y un solemne engañador

(Por ser un gran retratista).

Condenaría á las demandantes á reclusión perpetua, si fuera Juez en esta causa,

EL CORRESPONSAL.

Agreda

Lo más saliente ocurrido en esta villa durante la pasada semana, ha sido el intento de robo al convento de la Concepción, del que fué fundadora la venerable Sor Maria de Agreda.

Afortunadamente los ladrones no pudieron realizar sus propósitos, por que aperebidas las monjas de que en la huerta había gente, dieron las señal de alarma con las campanas, próximamente á la media noche, al ver lo cual los ladrones se pusieron en precipitada fuga, no sin que aun fueran vistos por varios vecinos de los que, al oír las señal de alarma, acudieron al lugar del suceso.

Sospéchase si los ladrones serán los mismos que recientemente se fugaron de la cárcel de Aldeapozo al ser conducidos á esa ciudad.

—Las obras de ferrocarril de Caste-

jón á Olvega van avanzando y se espera que para el otoño próximo puedan quedar terminadas.

—El Sr. Alcalde de esta villa ha recibido un frasco de un específico contra la Glosopeda, que ha enviado la Comisión provincial para que se ensaye en las reses atacadas de dicha enfermedad. C.

Abejar

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En una de las columnas del periódico de su digna dirección, número 132, correspondiente al día 23 del corriente, aparece un suelto que dice:

Que el catedrático de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, acompañado del Subdelegado de veterinaria, han visitado, entre otros pueblos, la Granja de Valverde, donde parecece ha presentado la epidemia con bastante intensidad.

En descargo de tal afirmación debo manifestar á V. que efectivamente, en el día 22 del actual, fué visitada la ganadería del que suscribe existente en la antedicha granja, por los dos mencionados peritos, quienes afortunadamente declararon no existía síntoma alguno sospechoso ni invasor de la terrible enfermedad que tanto hace mermar la riqueza de esta provincia.

Y como quiera que el declarar públicamente enferma una ganadería de una epizootia que tanta alarma cunde, estando realmente sana, desde luego redundan en perjuicio de los intereses de sus dueños respectivos, ruego á V. Sr. Director, por lo que me afecta que en el número próximo de su periódico desautorice la noticia, que supongo sea un error de información, á fin de que la expresada ganadería pueda disfrutar de los derechos del libre paso.

Dándole mil gracias anticipadas se reitera suyo afectísimo amigo y suscriptor q. b. s. m.

JUAN M. JIMÉNEZ

SUETOS Y NOTICIAS

Llegada del Sr. Vadillo.—El domingo por la mañana llegaron á esta capital de paso para sus posesiones de Tera el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo y su distinguida familia.

Numerosos amigos políticos y particulares del ilustre hombre público esperaban en la estación la llegada del tren, y tanto de la Diputación provincial, como del Ayuntamiento, cumpliendo acuerdos adoptados el día anterior, había comisiones con objeto de saludar al exministro de Gracia y Justicia y de testimoniarle los afectos y cariños que este pueblo le profesa.

Difícil tarea sería recordar aquí los nombres de todas las personas que allí vimos, baste decir que además de las autoridades, comisiones mencionadas y distinguidas personalidades del partido conservador, acudieron gran número de personas significadas que no militan en la política.

Después de oír misa en Santo Domingo y de descansar breves instantes en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de la Vilueña, los distinguidos viajeros salieron con dirección á Tera, siendo acompañados en carruajes hasta Garray por gran número de amigos políticos y particulares.

El ilustre exministro de Gracia y Justicia manifestó muy agradecido al cariñoso recibimiento y no menos ca-

...y cuanto se prestigio de un río, es indudable a corta, ha de resultar del orden social y de la pública.

que á la Guardia civil se le har parte, quizá demasiado ac en las contiendas políticas y en elecciones; pero de ello no debe culparse á la Guardia civil, pues seguramente los individuos que constituyen tan honrado instituto, son los primeros en lamentarlo, siquiera la disciplina les obliga á cumplir las órdenes que se les comunican. Cúlpese á quien, «abusando de sus facultades», emplee á tan benemérito cuerpo en asuntos que no son de su competencia.

Constitúese en buen hora á quien tal haga, y hasta exíjasele responsabilidad. ¿Es que en la represión de los motines ó alteraciones del orden público la intervención de la Guardia civil produce víctimas?

¿Puede ni debe culparse de esto á la Guardia civil?

De ninguna manera.

De algunos años á esta parte, en que tan frecuentes son por desgracia las asonadas y motines, todos hemos podido observar que se ha sacado muchas veces la Guardia civil de los cuarteles, para restablecer el orden, y ha sido escarnecida, silvada, apedreada y hasta ha servido de escolta á los amotinados, sufriendo resignados insultos y atropellos, antes que producir una víctima.

Nosotros creemos que la fuerza armada no debe salir á la calle sino en casos de verdadera necesidad y para restablecer el imperio de la ley, obrando en tales circunstancias sin otras limitaciones que las que las ordenanzas y las leyes disponen.

Exponer á la fuerza pública á que sea insultada y escarnecida, mientras los perturbadores del orden, por un mal entendido exceso de prudencia, quedan impunes, no sólo es peligroso, sino que va en desprestigio del principio de autoridad.

Un caso aislado no puede ni debe servir para discutir, ni mucho menos censurar, á un cuerpo que, como la guardia civil, merece rodearse de todos los respetos y de todos los prestigios.

Es preciso vivir en los pueblos para poder apreciar los excelentes servicios que tan benemérito cuerpo presta, cumpliendo con los fines para que fué creado.

Como dicen las sabias disposiciones de su cartilla: «el Guardia civil no es temido sino por los malhechores, ni temible sino á los enemigos del orden».

JOSÉ DE PARES SOBRINO,

Senador del Reino.

(De La Época.)

Llanes 22 Julio de 1901.

A la Esperanza

¡Blanca ilusión! ¡Beférica esperanza! Triste y última luz del corazón, á cuyo tibio resplandor se alcanza un más hallá en el negro panteón.

Tú sola nos alibias el camino en que entramos al tiempo de nacer; nuestro amargo destino es tu destino; siempre amiga te hallamos por doquier.

Si tú nos doras la niñez tranquila, tú enciendes nuestra ardiente juventud; la vejez nos sostienes que vacila y aun ardes en el cóncavo ataúd.

Sol en la vida, lámpara en la muerte, siempre nos vienes asistiendo en pos, y amiga fiel nos dejas al perdersé al pie del trono del inmenso Dios.

JOSÉ ZORRILLA

LA GUARDIA CIVIL

De algún tiempo á esta parte, lo mismo en meetings que en la prensa radical, y hasta en el Congreso, viene siendo objeto el benemérito instituto de la Guardia civil de ataques y censuras más ó menos violentas.

Es sensible que á un cuerpo tan digno como necesario, cual es la Guardia civil, se le traiga y se le lleve, como vulgarmente se dice, y todavía más sensible, que se le censure, cuando á nuestro juicio más que censura, merece el respeto y el aplauso de todos.

Discutir y censurar á la Guardia civil, es tanto como destruir algo de lo

riosa despedida que se le hicieron, y que á nosotros no nos sorprende, pues sabemos el sincero afecto y respetuosa consideración que inspira á cuantos tienen el honor de conocerle.

El señor Gobernador civil de la provincia pasó á saludar también á los viajeros durante la permanencia de estos en la capital.

Concurso de ganados.—Una vez más nuestro distinguido amigo el joven y celoso diputado á Cortes por este distrito D. Luis Marichalar, va á demostrar su interés en favor de nuestra provincia, otorgando premios en metálico á los mejores lotes y ejemplares de ganados que se presenten en el concurso que ha de celebrarse en esta capital en uno de los días de la próxima feria.

Todavía no se han fijado las condiciones del concurso, y quizá en el próximo número podamos darlas á conocer.

Actos como los del Sr. Marichalar, no necesitan elogiarse, porque se elogian por sí mismo.

Contra la glosopeda.—La Comisión provincial de la Diputación ha adquirido doce frascos del específico de don Juan Ramón Calzadilla, titulado «Extracto de Hulla», y cuya aplicación á las reses atacadas de glosopeda, da excelentes resultados, hasta el punto de que el Sr. Calzadilla está dispuesto á no cobrar el importe de su específico, si con su aplicación no se curan las reses.

Dichos frascos los ha remitido la Comisión provincial á los Alcaldes de Cubo de la Solana, Duruelo, Huérteles, Matasejún, Oncala, Acirjos, Agreda, Almarza, Almazán y San Andrés de Almarza, á fin de que se apliquen á las reses enfermas en dichos pueblos, debiendo dar conocimiento á la Comisión del resultado que se obtenga con la aplicación de dicho específico.

Diputación provincial.—El día 8 del próximo mes de Agosto, á las once de su mañana, se reunirá la Excm. Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar del examen, discusión y votación del presupuesto adicional de la provincia, de la plaza de Cirujano del Hospital de esta ciudad y de la discusión y aprobación del reglamento formado por la Comisión provincial para la constitución de la Sociedad de seguros contra la pérdida de cosechas.

Verificador.—Por Real orden de 25 del actual, ha sido nombrado verificador de contadores de electricidad de esta provincia, D. José Jiguls y Esteve.

Cuentas municipales.—La Comisión provincial ha emitido informe favorable propodiendo la aprobación definitiva de las cuentas municipales de Cubo de la Solana de 1888 á 89 y 89 á 90; Duruelo, de 1886 á 87, y Radona, de 86 á 87.

Fallecimiento.—El día 14 del actual falleció en Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro particular amigo y paisano el Magistrado jubilado D. Federico Uzuriaga.

De carácter íntegro y de clara inteligencia, el Sr. Uzuriaga se distinguió en cuantos cargos de la carrera judicial desempeñó.

Reciban sus desconsoladas hijas, hermanas y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Bando.—Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando disponiendo que todos los perros, sean de la clase que quieran, deben llevar bozal.

Nos parece bien esta disposición del Sr. Alcalde y solo falta que los agentes de su autoridad se encarguen de hacerla cumplir.

Enhorabuena.—La enviamos á nuestro estimado amigo D. Francisco Gómez por su nombramiento de Inspector de la Explotación de los ferrocarriles Andaluces, y sentimos que con tal motivo tenga que ausentarse de nuestra capital.

Aviso á los cazadores.—Por la Administración de Consumos se participa á los señores cazadores de esta Capital, la conveniencia de que se provean de los talonarios de bonos de caza que se expenden en dicha Oficina, dada la proximidad de la terminación de la veda, si quieren gozar de las facilidades de poder entra la caza fuera de las horas en que el Reglamento dispone que estén abiertos los fielatos y por cualquier punto de la línea fiscal, pues de lo contrario se verán obligados á entrarla necesariamente por los fielatos y durante las horas reglamentarias de apertura, ó sea de sol á sol.

El Avisador Numantino se ocupa en su último número de las elecciones de concejales y establece una afirmación peregrina, la cual nos ha sorprendido mucho, tratándose de un periódico serio que acostumbra á moderar sus juicios, tanto en sus relaciones con la prensa local como en toda clase de cuestiones.

Dice el Decano del periodismo soriano que en las próximas elecciones trabajarán unidos los elementos sanos del partido conservador con otros elementos del partido liberal y algunos republicanos, lo cual equivale á asegurar la existencia de elementos insanos en el partido citado, cosa que nosotros desconocíamos en absoluto hasta la revelación del colega, el cual por lo visto está más enterado en este asunto.

No nos extrañaría esa salida de tono en otro periódico cuyas aseveraciones en este extremo y en todos, las escuchamos con la misma tranquila indiferencia conque oímos el ruido del agua cuando llueve, pero tratándose del sesudo y discreto *Avisador* no nos explicamos que trate de arrojar un puñado de lodo sobre algunos elementos políticos del partido conservador de la provincia, á menos que tenga la bondad de darnos la solución de ese enigma incomprendible para nosotros.

Así lo esperamos de la proverbial y hasta ahora nunca interrumpida cortesía del colega.

Dice un periódico que los discursos del señor Parres encajarán en algún debate como la hoja al caer encaja en los va-cíos.

Comprendemos perfectamente el escepticismo del colega por lo que se refiere á nuestro amigo, pues tan acostumbrado debe estar á oír la elocuente voz del señor Muñoz en el Congreso que no le gustan otros discursos y otros debates que los en que interviene este señor Diputado.

Los cuales son tan importantes y en tan gran número que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, será necesario aumentar el número de taquígrafos en dicho Cuerpo Colegislador.

Cesante.—Ha sido declarado cesante del cargo de cartero de la villa de Gómara D. Germán Morales.

Incendio y veredicto.—A las tres y media de la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en el edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Aunque la alarma en los primeros momentos fué grande, bien pronto se vió que el voraz elemento no se había extendido todo lo que se temiera.

El fuego se inició en el cuarto de togas y no trascendió de allí, quemándose un armario, varios cortinones, y tres ó cuatro togas, fundiéndose también las placas y medallas de éstas. En el edificio el incendio causó daños de escasa consideración así como los originados para evitar la propagación del siniestro.

Desde los primeros momentos acudieron numerosas personas, el Alcalde de la capital, el Presidente de la Audiencia, magistrados, el Gobernador civil, inspectores y numeroso gentío que invadió la Plaza Mayor y el edificio de la Audiencia.

Sofocado el siniestro y desaparecida la alarma pudo continuar celebrándose en la Audiencia en el salón de actos, próxima al en que se había iniciado el fuego, la vista de un juicio oral por jurados que se había suspendido á la una de su tarde, y que por cierto pronunciaron en ella elocuentes informes los señores Granados, (defensor) Sanchez Malo (acusador privado) y Marroquín (que había retirado la acusación) cuando se celebró la primera vista de este juicio emitiendo el jurado veredicto de inculpabilidad.

Cartas abiertas.

El Hortelano á Tenacillas.

Mi querido Tenacillas: Poético estás en tu misiva última y bien se conoce que pinta al pelo el oficio de la peluquería, cuando tienes humor para escribirme en romance, haciendo la barba á algunos lobos políticos de idéntica camada. ¿Qué quieres que te cante? ¿Te hablaré de literatura? Imposible. No he llegado á reunir los conocimientos de Pildorita en esta materia. ¿Te hablaré de política? Tampoco, porque los caminos de la política se están poniendo intransitables, como decía la señorita del cuénto; además en esta materia asomarias pronto la oreja reaccionaria, pues tengo para mí que eres un conservador con ribetes de neo á la moderna. ¿Acaso del discurso elocuentísimo pronunciado por el curial en el cónclave de señores parlantes? Menos aún, pues esto sería atraer sobre nosotros las iras de las coplas de Calainos, sobre todo ahora que aquel ha ordenado á su servidumbre el silencio y compostura debidos en quien representa la parte sana de la política provincial.

Te hablaré, por tanto, de D. Trifón que tantas simpatías tiene en esta insula entre la gente de la buena cepa, ó del bronce, y al cual profeso tan entrañable cariño que todos mis pensamientos convergen siempre hacia su simpática personalidad. Me fascina y enamora como fascina la serpiente al pajarillo y la luz á la mariposa, no sé si por su hermosura ó por sus legales procedimientos y doctrinas en materias electorales. Por eso no puedo resistir á la tentación—aun á riesgo de quemarme las alas en la luz—de decir algo sobre los preparativos organizados por la tropa para solemnizar el triunfo más grande que habían de presenciar las generaciones presentes y futuras. Primeramente tenían dispuesta una gran carroza pintada á la alta escuela, con un trono por asiento, desde el cual nuestro ilustre amigo dirigiría su elocuente palabra á las muchedumbres; después, una serie de literas parecidas á las carretas báquicas de los vendimiadores helenos, origen del sublime teatro griego, en las cuales tomarían asiento unos cuantos honrados prestamistas, vendría luego una hermosa berlina conduciendo al que principalmente le ha metido en estos belenes, á métemetodo con sus huestes barulleras y trapalonas, y de esta ma-

nera organizada la solemne comitiva subiría el héroe á su trono con una mitra en la cabeza como símbolo asiático, y con el orgullo en la mirada, la actitud de un comediante en sus ademanes, el genio y la instrucción de un ganso en su cerebro omnipotente, y el tirso y la copa en la mano para brindar, diría, poco más ó menos estas frases.

Señores del libre pienso, ó católico auditorio (según las opiniones de los oyentes.) Yo soy D. Trifón de la Bambolla del Cerote, guapo como pocos, simpático como el que más, aunque me esté mal el decirlo, palabrero como ninguno, y uno de los más esforzados paladines de mi país, pues si bien en cierta ocasión dos bandidos desbalijaron á sesenta de mis paisanos, esto ocurrió porque iban solos y porque no estaba yo presente. (Bien, bien.) Yo he venido aquí, á la tierra de la mantquilla y de las mujeres bonitas, á libertar á sus habitantes de la horrible esclavitud en que los tiene sumidos el ominoso yugo del caciquismo, para lo cual he contado con el valioso apoyo de Bonete, de un importante periódico de la capital y de la familia del tío Maroma del Moncayo. No ambiciono el cargo ni quiero sentarme en los escaños sino para vuestra felicidad y bienestar, hasta el punto de que si por medios no muy católicos llegara á conseguirlo lo renunciaría gustoso en obsequio á la soberana voluntad de los electores. (Una voz á otro perro con ese hueso.) Aquí donde me veis tengo la poderosa protección de un cojo saleroso y sandunguero que me quiere como á las niñas de sus ojos, y hay que verme cuando entusiasmo al público con mis arranques tribunicios, saliendo á borbotones las palabras de mis labios y atropellándose las unas á las otras (¡que baile!) ó cuando cojo la pluma haciéndome admirar como gran escritor, escribiendo con una ilustración tal que escojo por única inspiración el buen gusto literario, suprema ley de la armonía del arte. Solo hay un pueblo donde no me han querido guardar las consideraciones debidas á mi rango, pues en vez de escucharme con gusto, como era su deber, sacaron una manta para ver las oscilaciones de mi elegante cuerpo en la subida y bajada por los aires como hicieron con Sancho Panza. ¡Oh, pueblo maldito! quisiera disponer en este momento para satisfacer mi venganza de las célebres ruedas de Ión, las llamas del Octa, la sátira de Guillermo d'Acevedo el caballo de Atila, el brasero de Scévola y las furias del músico y poeta Orfeo, (Grandes protestas, rumores de desaprobación y algún gruñido sordo.)

Este es, Tenacillas, el maravilloso discurso que nos hubiera espetado nuestro amigo el día de la victoria; pero como le puso las peras á cuarto la Comisión, no hemos podido echarle la vista encima desde el día de la derrota.

De política nada de nuevo ocurre, como no sea el disgusto de Pepito en la cuestión de la presidencia; ya sabes, aquél Pepe que fué nuestro representante in illo tempore, marchando después á Agreda, y por último á tierra de Valencia, donde estableció definitivamente sus reales. Al hombre civil del porvenir, como le llama su órgano en la prensa, se le hacía la boca agua al ver vacío el sillón presidencial, y eran muy de notar los piropos que á la mayoría dirigía ese periódico, pero se le anticipó Segismundo, el perfumado y gomoso fosforito, reconocido ya como legítimo sucesor del viejo petate que hoy dirige la nave liberal, si es que no viene el tío German de Valladolid alzándose con el santo y la limosna y dejando al paio y con un palmo de narices á los aspirantes á la jefatura, que de menos nos hizo Dios y otras cosas más gordas hemos visto en la política de nuestro país.

Cuando me contestes, querido Tenacillas, te suplico no nombres para nada al tío Hurón de Vallecás, porque el foreo es asunto pasado ya de moda en esta clase de correspondencia, y además pudiera ofenderse algún diestro afamado de nuestro pueblo; háblame del buho, de ese hermoso buho que tienes en tu casa, tan serio y tan presumido con su aspecto de filósofo y cara de pensador, ó del niño que me ladra ferozmente cuando visito tus queridos lares, y si esto no te parece correcto, me hablas de lo divino, de lo humano, del enojo de Montilla, de las ambiciones de Tirso Rodríguez, de la mar, en fin, de todo menos de toros; pues si bien reconozco de buen grado que tienes algún mayor aspecto flamento que yo, no te llamé Dios tampoco por el camino de la tauromaquia.

Tu verdadero amigo,

EL HORTELANO.

P. D. ¡Ah!, se me olvidaba saludar á Cantalero, modelo de corresponsales galantes y con tantas perlas de gran valor como tiene á su lado en su rincón de Yanguas. ¡Pero qué pillín de corresponsal!

Soria: Tip. de F. Jodra

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

Kms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		Mixto.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas cla- ses.		Todas cla- ses.	
					Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.		
11	Navalcalballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49		
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9		
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20		
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34		
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58		
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	11g. 6,12		
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47			
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18			
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37			
90	Torrallba.....	12,25	8,40	5,05	12,56			
60	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 11g.			

De Alcuneza á Soria.

ESTACIONES	Tren correo.		Mixto.	
	Todas cla- ses.		Todas cla- ses.	
	Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.
Alcuneza.....	1,35 n.			
Torrallba.....	2,11			
Miño.....	2,28			
Radona.....	2,49			
Adradas.....	3,25			
Coscurita.....	4			
Almazán.....	4,22	7,40 m.		
Matamala.....	4,46	8		
Tardelcuende.....	5,3	8,14		
Quintana Redonda.....	5,20	8,30		
Navalcalballo.....	5,39	8,46		
SORIA.....	11g. 5,59 m.	11g. 9,4		

Coches correos.

	Salida	Llegada.	Regreso.	
			Salida.	Llegada.
Soria á Tarazona...	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.
Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.
Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.
Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	t.
Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 n.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y
desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

SALAS DE LOS INFANTES

DISPONIBLE

Nuevo taller de relojería.

DE
Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á
precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante.... 3,50 pesetas.
Cilindro..... 4
Muelle real (6 sea
cuerda)..... 2
Idem para roskoptf. 2,50
Espiral..... 2,20
Muelle de salto... 1
Centro..... 1
Limpieza..... 1,50
Todas las demás
composturas sea
cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33.

NOCIONES DE ARITMETICA

PARA
las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo
de Instrucción pública en Real orden
de 11 de Febrero de 1397.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR
D. JOSÉ M.ª ARNÁEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes
y Director de la Escuela Normal de
Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar..... 1 peseta.
Una docena..... 9

DE VENTA.

En la librería de D. Fermín Jodra

y

en casa del autor,

Vergel, 2, 2.º, izq.

RELOJERÍA

—DE—

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes
de pared, bolsillo y despertadores.
Composturas garantizadas.
Se colocan gratuitamente las
veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40.

SO IA

DEPILATORIO

VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO.—Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cual-
quier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas
puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con
las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandan-
do 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías,
y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los
géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya
numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis
existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algo-
dones, cintas, trenillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares,
cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las
clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doble última novedad, ferre-
tería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taocs
para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines,
guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para
bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas
clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de ar-
tículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de
sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así
como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.